

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN CLAVE (FUTUROS SOBRE CRÉDITO)

Propósito: Este documento brinda información clave sobre este producto de inversión. No constituye material de marketing. La ley exige que se proporcione esta información para ayudarlo a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes, las posibles plusvalías y pérdidas de este producto y para ayudarlo en la comparación con otros productos.

Producto: Contrato de futuros sobre crédito - ICE Futures U.S. ("IFUS")

Para consultar acerca de los contratos de futuros sobre crédito específicos negociados en IFUS, ingrese en:

https://www.theice.com/publicdocs/rulebooks/futures_us/28_Credit_Index_Futures_docx.pdf

Para obtener más información, llame al +1 (770) 738-2101 o envíe un correo electrónico a ICEhelpdesk@theice.com

IFUS es un mercado de contratos reglamentado por la Comisión de Negociación de Futuros sobre Materias Primas de EE.UU.

Publicado el: 1 de enero de 2018

Alerta: *Usted está a punto de comprar un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.*

¿De qué se trata este producto?

Tipo: Instrumento derivado. **Los futuros sobre crédito** se consideran instrumentos derivados conforme al Anexo I, Sección C de la MiFID 2014/65/EU.

Objetivos:

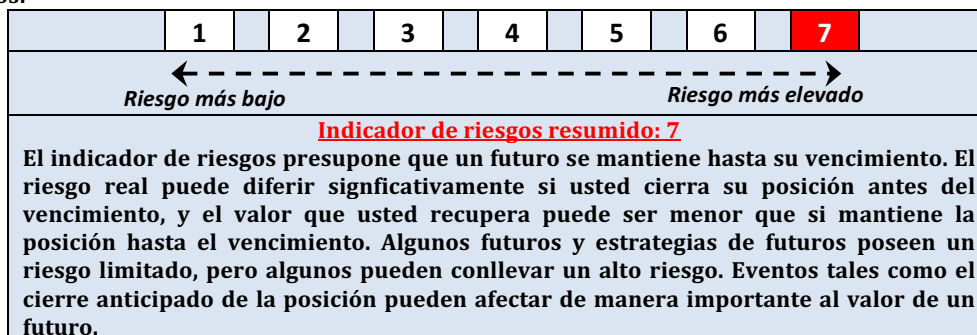
Un contrato de futuros sobre crédito es un contrato de instrumentos derivados con liquidación en efectivo, en el cual se acuerda comprar ("posición larga") o vender ("posición corta") un riesgo de crédito con respecto a un índice de entidades de referencia, durante un período que culmina en un día especificado en el contrato de futuro ("último día de negociación"), a un precio estipulado ("precio del contrato"). Cada contrato de futuros sobre crédito tiene su propio último día de negociación, transcurrido el cual el producto vence de forma automática y se produce la liquidación en efectivo. Con arreglo a las condiciones del mercado, usted puede cerrar su posición en cualquier día de negociación hasta el último día de negociación, inclusive. Si usted "abrió" una posición comprando un contrato de futuros sobre crédito ("posición larga"), usted vende el mismo contrato para "cerrar" su posición. Si usted "abrió" una posición vendiendo un contrato de futuros sobre créditos ("posición corta"), usted compra el mismo contrato para "cerrar" su posición. El cálculo de los precios de liquidación diarios y finales se basa en una fórmula fijada en las especificaciones contractuales que toma en cuenta, entre otros factores, la ocurrencia de eventos de crédito con respecto a las entidades de referencia en el índice, durante el período pertinente. Si en el último día de negociación, el precio final de liquidación supera al precio del contrato, el comprador generó un beneficio y el vendedor sufrió una pérdida. En cambio, si en el último día de negociación, el precio final de liquidación es menor al precio del contrato, el vendedor generó un beneficio y el comprador sufrió una pérdida. En cualquiera de los casos, el importe del beneficio o de la pérdida será la diferencia entre el precio de liquidación y el precio del contrato, multiplicado por el multiplicador del contrato estipulado en las especificaciones contractuales del contrato de que se trate. Un futuro sobre crédito puede, en algunas circunstancias, ser cancelado de manera unilateral por IFUS y estar sujeto a extinción a raíz de un hecho de incumplimiento por parte de un miembro liquidador (véase más abajo "¿Qué ocurre si IFUS no puede pagar?").

Inversor minorista destinatario:

Este producto no está diseñado para comercializarse a un tipo específico de inversor o para cumplir con un objetivo de inversión o estrategia de inversión específica. El inversor minorista ha de familiarizarse con las características de este producto para tomar una decisión fundada respecto de si este producto es o no adecuado para sus necesidades de inversión. En caso de duda, los inversores minoristas deben ponerse en contacto con su corredor bursátil o asesor de inversiones para obtener asesoramiento sobre la inversión.

¿Cuáles son los riesgos y que podría obtener a cambio?

Indicador de riesgos:



- El indicador de riesgos resumido constituye una guía sobre el nivel de riesgos de este producto en comparación con otros productos. Indica qué probabilidad hay de que el producto registre pérdidas debido a los movimientos en los mercados. Este producto está clasificado como **7 sobre 7**, que es la clase de riesgo más elevada. Según esta calificación, el potencial de pérdidas de rentabilidad del futuro es muy elevado.
- Este producto puede exponer a un inversor minorista a pasivos ilimitados en determinadas circunstancias. Es un producto complejo

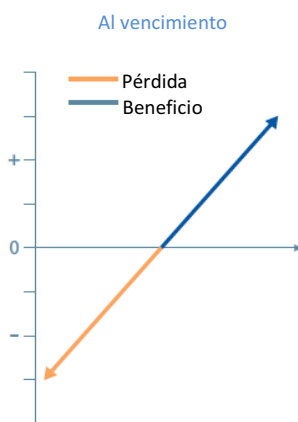
y probablemente sólo sea apropiado para inversores más experimentados, sofisticados y avezados.

- En algunas circunstancias, usted podría tener que efectuar pagos adicionales para hacer frente a las pérdidas. **La pérdida total en la que puede incurrir puede superar con creces el monto invertido.**
- Este producto no contiene ninguna protección contra la evolución futura del mercado, de modo que usted podría perder una parte o la totalidad de su inversión.
- Si la organización compensadora o cualquier intermediario no puede pagarle lo adeudado, usted podría perder la totalidad de su inversión.
- **El perfil de riesgo-rentabilidad de un futuro depende de sus términos y condiciones, pero involucra las siguientes consideraciones:**
- **Comprador** – El comprador de un futuro sobre crédito es vendedor de protección de crédito, y puede incurrir en pérdidas ilimitadas hasta un precio de liquidación cero. La pérdida es equivalente al precio de compra ajustado, menos el precio de venta al cierre ajustado (o el precio de liquidación final), más cualesquier costes de la operación.
- **Vendedor** – El vendedor de un futuro sobre créditos es comprador de una protección de crédito y puede incurrir en pérdidas ilimitadas ante un precio de liquidación en ascenso. La pérdida es equivalente al precio de compra al cierre ajustado (o precio de liquidación final), menos el precio de venta ajustado, más los costes de la operación.
- **Para comprar o vender futuros se requiere un conocimiento profundo del producto.**
- El comprador de un futuro sobre crédito asume el riesgo de un evento de crédito, como una quiebra o cesación de pago, por ej., con respecto a las entidades de referencia en el índice.
- Las operaciones con futuros sobre crédito pueden conllevar un alto grado de apalancamiento puesto que el monto del margen inicial requerido para abrir la posición es pequeño en relación al valor del contrato. Un movimiento relativamente pequeño del mercado puede, por ende, tener un gran impacto sobre el margen que usted depositó. Si el mercado se mueve en contra de su posición, usted podría tener que depositar fondos adicionales en concepto de margen de variación, por lo menos diariamente. Puede perder una parte o la totalidad del margen inicial y de variación que colocó a causa de los movimientos del mercado. Además, si no cumple con una solicitud de margen adicional para la fecha límite, su posición podría ser liquidada y constituir una pérdida o un coste para usted.
- Las posiciones en futuros sobre crédito están sujetas a riesgos de liquidez, puesto que la posibilidad de cerrar una posición el último día de negociación, o antes de ese día, dependerá de tomar una posición compensatoria en el mercado junto con otros participantes del mercado en ese momento. Ni la bolsa ni ninguna otra persona asume el compromiso de participar en esas operaciones compensatorias, y cabe la posibilidad de que ese tipo de operaciones de cierre pueden no hallarse disponibles en el momento deseado o a precios favorables.
- El precio del futuro sobre crédito (y el posible beneficio o pérdida) depende de diversos factores, tales como la ocurrencia de eventos de crédito en las entidades de referencia en el índice y el nivel de pérdidas de crédito determinadas con relación a ello; los cambios percibidos en la solvencia crediticia (o la probabilidad de impago) con respecto a dichas entidades y tipos de interés, así como las condiciones macroeconómicas generales.

Escenarios de rentabilidad:

Estos gráficos ilustran cómo podría ser la rentabilidad de su inversión. Puede compararlos con los gráficos de resultados de otros productos derivados en otros Documentos de información clave. Los gráficos presentados ofrecen un abanico de posibles resultados y no son una indicación exacta de lo que usted podría recuperar. Lo que usted obtenga habrá de variar según la evolución del subyacente. Para cada valor del subyacente, los gráficos muestran cuál podría ser el beneficio o la pérdida del producto. El eje horizontal muestra los diversos niveles posibles de precios de liquidación ajustados en la fecha de vencimiento, y el eje vertical muestra el beneficio o pérdida.

Posición larga (de compra) en un futuro sobre crédito:



Operación: Comprar un futuro sobre crédito (es decir, comprar riesgo de crédito/recibir prima de protección de crédito)

Inversión: Ninguna, pero se requiere margen

Margen: Margen inicial (cerca del 1% del valor total del contrato) más el margen de variación constante

Expectativa del mercado: La compra de este producto indica que usted cree que es poco probable que vaya a producirse un evento de crédito en uno o más de los componentes del índice subyacente.

Cálculo de beneficio/pérdida: El beneficio o la pérdida al vencimiento se calcula de la siguiente forma:

Primer paso: Tome el precio de liquidación final menos el precio (negociado) del contrato ajustado (calculado de acuerdo con las especificaciones contractuales) y luego multiplíquelo por el multiplicador contractual.

Segundo paso: Cuando el resultado del primer paso es positivo, el comprador ha generado un beneficio. Si el resultado del primer paso es negativo, el comprador registró una pérdida.

Características de beneficios y pérdidas:

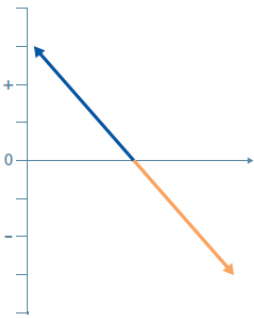
Beneficio: Su beneficio se basa en la prima de protección de crédito inherente, menos los costes de la operación y los pagos de eventos de crédito.

Pérdida: Su pérdida máxima es ilimitada hasta un precio de liquidación cero (más los costes de la operación). Cabe la posibilidad de que usted pierda toda su inversión y se vea obligado a efectuar pagos adicionales que superen de manera significativa el pago del margen inicial.

Punto de equilibrio: Se alcanza cuando el precio del contrato ajustado y el precio de liquidación al vencimiento son equivalentes, una vez considerados los costes de la operación.

Posición corta (de venta) en un futuro sobre crédito:

Al vencimiento



Operación: Vender un futuro sobre crédito (es decir, vender riesgo de crédito/pagar prima de protección de crédito)

Inversión: Ninguna, pero se requiere margen

Margen: Margen inicial cercano al 1% del valor total del contrato, más el margen de variación constante

Expectativa del mercado: La venta de este producto indica que usted cree que es probable que ocurra un evento de crédito en uno o más de los componentes del índice subyacente.

Cálculo de beneficio/pérdida: El beneficio o la pérdida al vencimiento se calcula de la siguiente forma:

Primer paso: Tome el precio del contrato ajustado, menos el precio de liquidación final, y luego multiplíquelo por el multiplicador contractual.

Segundo paso: Cuando el resultado del primer paso es positivo, el vendedor ha generado un beneficio. Si el resultado del primer paso es negativo, entonces el vendedor registró una pérdida.

Características de beneficios y pérdidas:

Beneficio: Ilimitado hasta un precio de liquidación cero en un mercado con riesgo de crédito creciente (menos los costes de la operación)

Pérdida: Su pérdida se basa en las primas de protección inherentes donde el riesgo de crédito es decreciente (más los costes de la operación). Usted puede perder la totalidad de su inversión y tener que efectuar pagos adicionales que superan de manera significativa el pago del margen inicial.

Punto de equilibrio: Se alcanza cuando el precio del contrato ajustado y el precio de liquidación final son equivalentes, una vez considerados los costes de la operación

Los escenarios mostrados no incluyen todos los costes que usted paga a su asesor o corredor. Los escenarios no tienen en cuenta su situación fiscal personal, lo que también puede afectar a su rentabilidad.

¿Qué ocurre si IFUS no puede pagar?

La compensación centralizada de los futuros sobre crédito que se negocian en ICE Futures U.S. está a cargo principalmente de ICE Clear US, Inc. ICE Futures U.S. no es responsable de pagar en razón de la inversión. Ni ICE Futures U.S., ni ICE Clear US se encuentran dentro de la jurisdicción de ningún programa de compensación de servicios financieros en la UE. En el supuesto de un incumplimiento por parte de ICE Clear US o de su intermediario liquidador, su posición podría estar sujeta a procedimientos por incumplimiento (incluida la extinción) con arreglo a las normas de ICE Clear US o ICE Futures U.S., y usted estará expuesto a un riesgo de pérdida financiera.

¿Cuáles son los costes?

Costes en el tiempo y composición de los costes:

Las operaciones (tanto las de apertura como las de cierre) con futuros sobre crédito están sujetas a comisiones bursátiles, de compensación y liquidación que se cobran a los miembros liquidadores y que estos pueden facturarles a los inversores. La lista completa de comisiones puede consultarse en nuestro sitio web <https://www.theice.com/fees>. Los corredores u otros intermediarios que participan de una operación de derivados minorista pueden cobrar costes adicionales o asociados a los inversores minoristas. No hay costes recurrentes para este producto.

¿Cuánto tiempo debería mantenerlo y puedo retirar dinero de forma anticipada?

No existe un período de tenencia recomendado para este producto. Los futuros pueden mantenerse hasta el vencimiento (último día de negociación) o las posiciones pueden cerrarse en cualquier día de negociaciones hasta el último día de negociaciones, inclusive, con arreglo a las condiciones del mercado. Que los inversores minoristas opten o no por hacerlo dependerá de su estrategia de inversión y su perfil de riesgos.

- ✓ Una posición de compra puede cerrarse ejecutando una orden de venta en el mercado en cualquier día de negociación durante la vigencia del contrato de futuros.
- ✓ Una posición de venta puede cerrarse ejecutando una orden de compra en el mercado en cualquier día de negociación durante la vigencia del contrato de futuros.

Los inversores que deseen mantener una exposición económica a los créditos subyacentes con posterioridad al último día de negociación deben cerrar su posición existente el último día de negociación o antes, y tomar nuevas posiciones en futuros con un vencimiento posterior, proceso que se conoce como rolling (prolongación de la operación). El proceso de prolongación de las posiciones de futuros puede entrañar costes y riesgos de pérdida dependiendo de las condiciones del mercado en ese momento.

¿Cómo puedo formular una queja?

Los inversores minoristas deben remitir sus quejas al corredor o intermediario con el cual mantienen una relación contractual con motivo de este producto, o al Departamento de Regulación de los Mercados de ICE Futures U.S., escribiendo a Compliance-US@theice.com.

Otra información importante

IFUS ha elaborado este documento para ofrecer un fundamento más eficiente para cumplir con la Regulación (EU) n°. 1286/2014 (la **“Regulación de los PRIIP”**) para participantes/miembros que operan en bolsa. En la medida que lo autorice la Regulación de los PRIIP (productos de inversión minorista empaquetados), IFUS no asume ninguna obligación de asistencia con respecto a los contenidos de este documento, y no formula garantía, manifestación o compromiso de ningún tipo respecto de su exactitud. IFUS no ha tenido en cuenta las circunstancias específicas de ningún “inversor minorista” (según el término está definido en la Regulación de los PRIIP) (**“Inversores minoristas del Espacio Económico Europeo”**). Los inversores minoristas del Espacio Económico Europeo (EEA) solo han de negociar con este producto en función de su propia evaluación de los riesgos, y han de solicitar asesoramiento financiero, fiscal y jurídico propio. Toda persona que arme productos a los cuales refiere el presente documento, disponibles para un inversor minorista del EEA, es responsable de verificar si este documento es suficiente para su propósito o los propósitos de sus clientes, a fin de añadir cualquier divulgación adicional según lo requieran sus clientes y para evaluar la pertinencia y conveniencia de cualquier producto negociado en IFUS para sus clientes. IFUS no es responsable por las acciones de ningún tercero que ofrezca productos negociados en IFUS, y en la medida posible según el derecho aplicable, IFUS desconoce todas las responsabilidades en relación a los productos negociados por IFUS que se ofrecen a Inversores minoristas del Espacio Económico Europeo por cualquiera de dichos terceros. IFUS no es un “productor de PRIIP” (según el término se define en la Regulación de los PRIIP) con respecto a ninguna oferta realizada a inversores minoristas del EEA en ningún Estado miembro de dicho espacio económico europeo, exceptuándose aquellos en los cuales el inglés sea el idioma oficial o donde se elabore un documento de información clave traducido a un idioma oficial del Estado miembro del EEA en el sitio web de IFUS.